EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Domingo 6 de Diciembre de 1903

Año XL—Núm. 11,808

Almanaque

Hoy domingo 6 de Diciembre.—2.o de Adviento.—San Nicolás de Bari.
Sol sale 4 horas 42 minutos; pónese 6 horas; cuarto menguante el 11.
Mañana lunes 7 de Diciembre, san Ambrosio obispo y doctor.
Sol sale 4 horas 42 minutos; pónese 6 horas 58 minutos; cuarto menguante el 11.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Num. 54

onde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y Ca.—Paris: Calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$	1.00
Por seis meses	»	5.50
Por un año	»	10.00
Exterior por un mes	»	1.50
Idem por año	»	15.00
Número del día	»	0.04
Número atrasado	»	0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$	1.50
Por trimestre	»	4.00
Por semestre	»	8.00
Por un año	»	13.00
Exterior por un mes	»	2.00
Idem por año	»	20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

EL SIGLO

Pena-De Maria-Acevedo

Desde hace tiempo nos preocupaba, como nos preocupa hoy, el problema que plantea la situacion política del país, ante la crisis del año próximo. Comprendiendo que llegamos á un período decisivo para la República, sentíamos la necesidad de retemplar nuestro espíritu en el contacto íntimo y diario de personalidades que por diferentes causas han tenido influencia sobre nuestra vida cívica, desde sus comienzos y en las cuales depositamos una absoluta confianza. Quien, como nosotros, tiene un conocimiento profundo de sus defectos, puede hallar en ese conocimiento una defensa contra sí mismo; pero, en cambio, cuantas vacilaciones y cuantas inquietudes tienen que asaltarlo en ciertas horas de prueba, cuando hay que decidirse y que hablar, sin tiempo para escuchar consejos, debiendo llevar muchas veces por el solo instinto del patriotismo!—Las épocas se hacen cada vez mas difíciles para el periodista. Las oposiciones, por violentas que sean, resultan mas fáciles que el claro obscuro de la vida política actual. En aquellas todo resulta definido y sencillo: de un lado está el mal, del otro lado el bien.—Al menos así lo entiende el criterio periodístico.—De un lado la justicia, del otro el crimen; de un lado la verdad y del otro el error—tal era la condicion del periodista en esas situaciones. No es posible descubrir al verdugo frente á su víctima ni al opresor frente al oprimido. La escena pública ofrece el espectáculo de confusiones y complicaciones incesantes, y la marcha de los acontecimientos deja de ser la resultante de una lucha entre fuerzas y principios netamente definidos, presentándose como el resultado de la accion de energías morales y materiales que hoy se auxilian y se combaten mañana, que corren unidas ó separadas, convergentes ó divergentes, sin que nunca se pueda decir que alguna ó algunas de ellas lleva en su seno la verdad, como un exclusivo privilegio.—En tales circunstancias, mas de una vez hemos echado de menos el concurso de nuestros maestros y de nuestros predecesores en la vida periodística, pero nunca esa falta nos preocupó tanto como en los actuales momentos, próximos á entrar en un período de crísis, señalado por el acto comicial que nos espera.

Dominados por esas ideas, fuimos á solicitar la cooperacion de ciudadanos á quienes jamás se apela en vano cuando el patriotismo habla. Fuimos á pedir concurso á tres compatriotas excepcionalmente colocados, por su prestigio en la opinion pública, para el fin que nos proponíamos. Son los doctores Carlos María de Pena, Eduardo Acevedo y Pablo De María. Les señalamos las perspectivas difíciles de la etapa que va á iniciarse, les recordamos el deber ineludible, para hombres de su condicion y de su influencia, de ponerse en condiciones de actuar en cualquier momento difícil, haciendo oir su palabra sobre las cuestiones mas importantes que preocupan ó puedan preocupar al país.—Accedieron á nuestras indicaciones y escribirán en «El Siglo».—Casi es inútil decir que no ingresan al periodismo activo.—Tarea es esta para los jóvenes. Ellos diéronle ya su tributo en tiempos no lejanos: tócanos ahora reemplazarlos en esa labor diaria, buscando en su prédica y en su ejemplo, lo que la naturaleza pudo negarnos para tan altos destinos.—No entran á la actividad periodística; pero se incorporan á la reserva, y no á esa reserva completamente pasiva para la que nunca llega la hora del peligro, sinó á la que se guarda en los combates con el fin de decidir la accion en el momento decisivo. Los doctores De María, Pena y Acevedo colaborarán en «El Siglo», dentro de los límites que sus tareas judiciales y universitarias lo permitan; estarán junto á nosotros en la brecha; darán al país el concurso que reclama de sus primeros hombres, en dias excepcionales como los que nos reserva un futuro próximo.

No vienen, esos compatriotas, á un terreno nuevo ni van á explorar regiones desconocidas. El doctor De María y el doctor Acevedo encuentran en «El Siglo» su propia casa, la cátedra desde donde su palabra dió al país las mas nobles enseñanzas. El doctor Pena está en el mismo caso, porque ocupó en «La Razon» un puesto semejante, y, confundidos hoy ambos diarios, se confunden los que les llevan el tributo de su inteligencia y su patriotismo. Los tres representan, por lo demás, una misma idea y una misma fuerza, lo mas puro de la conciencia cívica y la expresion mas alta del intelecto nacional. Pertenecen á una falange irremplazable que ha llenado durante años y años la arena política, iluminándola con sus virtudes y sus talentos, y que ha sabido ir amoldándose á las exigencias del proceso evolutivo de la sociedad. Eran, en un tiempo, los miembros de esa falange, como alguien lo dijo ya, republicanos de 89, y ahora lo son de la Tercera República. Su espíritu ardiente y batallador, tan apto para destruir, pudo adquirir nuevas cualidades cuando sonó la hora de edificar. En el seno de otros pueblos, una generacion siembra y otra recoge, una destruye y otra edifica, una es la que arrasa y otra la que levanta sobre los escombros, los cimientos de una nueva vida. De esa manera, cada generacion tiene su carácter propio y su mision histórica. En cambio, estas naciones viven tan rapidamente que los mismos hombres tienen que llenar ciclos diferentes y cumplir, á veces, misiones antagónicas. Agitadores y revolucionarios ayer, hoy tienen que dar á la patria toda la accion serena y reposada del estadista. Son muchos los que, no pudiendo amoldarse á esa transformacion, desaparecen al comenzar la segunda etapa. Saben transformar en ruinas un gran edificio; no conocen, en cambio, la tarea mas noble y mas fecunda: la de reedificar. Pero queda, sin embargo, un núcleo importante y numeroso, que resiste á la prueba, soportando con flexibilidad asombrosa la ruda transicion del esfuerzo que mata y que aniquila al esfuerzo que crea y engrandece; y al número de esos privilegiados pertenecen los tres compatriotas con cuyos nombres encabezamos el presente artículo.

Forman en una escuela política—le daremos ese nombre por no darle el de partido, ya que sus miembros se han dispersado entre las diversas agrupaciones militantes ó se hallan alejados de toda colectividad de ese género—forman, decimos, en una escuela política cuyos ideales se han hecho realidad en los últimos tiempos, cimentando el gobierno sobre la libertad y el orden administrativo, y que, una vez obtenido así el triunfo impersonal, absolutamente impersonal, ha sabido envolver en una [illegible] á todos los adversarios, para hacer de la concordia y de la paz el fin de todos los esfuerzos cívicos. [illegible]

[illegible]

NOTAS DE FÉNIX

«La Razon» de ayer hizo conocer los preliminares de una empresa tendiente á abaratar el agua, en sus aplicaciones de mayor consumo, en la higiene y la limpieza doméstica. [illegible] El proyecto tiene [illegible] y tanto es así que, hace pocos años, fué incidentalmente [illegible] por «El Siglo», con referencia á la eterna cuestion de la carestía de las aguas corrientes.

***

Nos es grato publicar la siguiente carta,—sin que ello importe opinar sobre lo principal, de la cual nos ha remitido copia el afanoso presidente del «Centro Naturas»:

Montevideo, Diciembre 5 de 1903.—Señor doctor Pedro Figari: — Muy señor nuestro:—En nombre del «Centro Naturas», institucion propagadora de la Vida, felicitamos á usted por la campaña emprendida para desnaturalizar de esta [illegible] la república, la pena capital, de los códigos y leyes penales, por no estar de acuerdo con los adelantos de la civilizacion moderna.

Es un deber de humanitarismo el acompañarlo en su noble y generosa propaganda, y una institucion como el «Centro Naturas», constituida con los propósitos sagrados de buscar la felicidad de los seres humanos, no puede menos que ofrecerle su apoyo moral en tan bella y humanitaria labor, que á no dudarlo encontrará llena de escabrosos pasos interpuestos por una falange de seres gozosos de penas ajenas «que concurren á las ejecuciones de sus semejantes como á una corrida de toros», como bien lo describió usted en su última conferencia.

«La pena de muerte» para los delincuentes no evita el crimen—ha dicho con razon el sociólogo Pedro Gori—y al no evitarlo ¿á qué cometer otro crímen legal más alevoso que el mismo que se pretende castigar? Con esto se convierten en criminales los que tal condena dictan y los que la ejecutan.

Para prevenir el crímen, para menguar la lista de criminales, es necesario instruir; el hombre con pleno conocimiento de sus deberes y sus derechos no delinque; por lo tanto lo que se impone en lugar de fusilamientos son escuelas.

Otro de los móviles causantes de tanta criminalidad, (quizás el mayor) es el alcohol—el terrible alcohol—príncipe de todos los males imaginables, causante de todas las desgracias humanas. ¡He ahí el enemigo! á quien deberíase ejecutar con mano firme, sin compasion ni miramientos, como enemigo encarnizado de la humana especie.

Al alcohol se deben, en su mayoría, los crímenes, robos, incendios, difamaciones, prevaricatos y todo lo que de malo, de perverso, puédese cometer. Bajo su bandera se cobijan todos los malos instintos. El alcoholismo es la causa direc- [illegible]

Impuesto de alumbrado

EL PROYECTO DE AUMENTO

[illegible]

... ventaja. En el artículo 3.º de ese proyecto de ley, se dice que los contribuyentes remisos en el pago del impuesto serán compelidos ante uno de los Tenientes Alcaldes de la seccion, los cuales procederán en forma breve y sumaria. Vuestra Comision entiende que la expresion que se emplea para denominar el procedimiento que han de emplear los Tenientes Alcaldes, que la expresion «forma breve y sumaria», adolece de cierta vaguedad é impropiedad y que desde que la ley no puede haber querido significar, con ella, otra cosa, que el propio procedimiento ordinario en que actuan en las causas de su competencia los Tenientes Alcaldes, debería decirse eso claramente, á cuyo fin nada mas adecuado que decir, que los Tenientes Alcaldes procederán para la condenacion del remiso y para hacer efectivo el pago del impuesto en la forma prescripta en los artículos 606 y siguientes del Código de Procedimiento Civil.»

Por las razones expuestas, la Comision aconseja la sancion del proyecto de ley venido de la otra Cámara, con excepcion del artículo 3.º, respecto del que propone el siguiente sustitutivo:

Artículo 3.º Los contribuyentes remisos serán compelidos al pago del impuesto ante uno de los Tenientes Alcaldes de la seccion, el que en la decision del asunto, y en la ejecucion del fallo, en los bienes del deudor, procederá en la forma prescripta por los artículos 606 y siguientes del Código de Procedimiento Civil.

En estos juicios no se devengarán costas.

RENTA DE ADUANA

EL PRODUCIDO EN NOVIEMBRE

Hé aquí el estado demostrativo del producido de nuestra principal renta en el mes de Noviembre último:

Capital:		
Importacion $	608.622.49	
Exportacion »	60.388,33	669.010,82
Receptorías:		
Próximamente		$ 56.000,00
	Total $	725.010,82

En el mismo mes del año anterior la renta produjo $ 611.072.57.

La diferencia en favor de Noviembre de este año es $ 113.938.25.

Proveeduria del Lazareto

LA PROPUESTA ARRUE

[illegible]

Ministerio de Fomento

La Junta de Florida

[illegible]

Obras del puerto

[illegible]

La vialidad en campaña

[illegible]

Nombramiento aprobado

Ha sido aprobado el nombramiento del señor Pedro A. Bernat efectuado por la Direccion G. de I. Pública, para ayudante del curso nocturno de adultos que regentea el señor José N. Abadie, en reemplazo del señor Arthur Guimaraes, que renunció.

Títulos autorizados

El Ministerio ha autorizado el título de agrimensor expedido por la Universidad á favor del señor Ricardo Martirena; y el de Contador Público á favor del señor Eduardo Vazquez (hijo).

Registro de una marca

Se ha concedido á los señores Quevedo y Cia. el registro de la marca «A la Infantil» para confecciones, mercería, etc.

Inspeccion de edificios

El arquitecto Pedro Prat ha sido comisionado para practicar una inspeccion en los edificios que ocupan las comisarías de Nueva Palmira, Carmelo y Rosario.

Empresa de aguas corrientes

Se ha concedido á la Empresa de Aguas Corrientes el despacho libre de derechos de doce atados conteniendo canaletas de hierro fundido para reemplazar las existentes en los techos de las casas de máquinas y calderas en Santa Lucía.

Conferencia Charcot

La secretaría del Ateneo nos comunica que la conferencia del expedicionario francés doctor Charcot, que debe dar hoy este en el salon de actos públicos de aquel centro, empezará á las 9 p. m.

Este acto ha despertado gran interes. Sin duda será numerosa la concurrencia que asistirá á oir la palabra del sabio explorador.

Cámara de Representantes

La Cámara de Representantes en sesion de ayer resolvió alterar la orden del día que la constituía el proyecto de jubilaciones y pensiones, poniéndose en discusion el proyecto de Contribucion Inmobiliaria.

Sin discusion fué aprobado en general. Se pasó en discusion particular aprobándose todo el proyecto salvo las modificaciones aconsejadas.

[illegible]

Asociacion de la Prensa

LA REUNION DE AYER

[illegible]

DE RAFAEL SIMBOLI

CARTAS DE ITALIA

[illegible]

(Colaboracion especial para «El Siglo»)

Venecia, 5 de Noviembre de 1903.

[illegible]

Raffaele Simboli.

Vida social

LA FIESTA ATLETICA

[illegible]

GARDEN PARTY

[illegible]

CAMBIOS DE RESIDENCIA

[illegible]

[illegible] escuela francesa [illegible] tratan sus asuntos [illegible] asunto europeo. [illegible] los americanos [illegible] una escuela aparte [illegible] algo mas orgánico.

El campanile de San Marcos [illegible]

[illegible]

Gran Almanaque de "El Siglo"

SU APARICION

650 PAGINAS

[illegible]

POLITICA COLORADA

Nuevo diario

[illegible]

Comité ejecutivo nacional

[illegible]

SPORTS

LAS CARRERAS DE HOY

PRONÓSTICOS

[illegible]

Ayer, los comentarios que se hacían en Maroñas sobre los aprontes hacían temer serios descalabros, de modo que los jugadores de batatazos no deben olvidar hoy los nombres de Mont Pelée, Vidalita, Damita, Ariza y Meca.

Nuestros candidatos son los siguientes:

Premio Ferrarina—Amazona.
Premio La Migraine—La Perichole.
Premio Esparta—Remember.
Premio Golondrina—Chulo.
Premio Remate—Chiquito.
Premio Ondina—Rovela.

El ferrocarril saldrá de las calles Daymán y Miguelete á la 1.20.

La primera carrera se efectuará á las 2.

Carreras bonaerenses

[illegible]

"EL SIGLO" y "LA RAZON"

RENOVACION ANUAL

Suscripcion por año, anticipada, á los dos diarios. . $ 13.00

Con opcion á la revista "Blanco y Negro" . . . . " 15.00

Concurso hípico

INVITACION DEL GOBIERNO ARGENTINO

El gobierno argentino ha invitado al nuestro, por intermedio del ministerio de Relaciones Exteriores á hacerse representar en el concurso hípico que tendrá lugar en Buenos Aires en los primeros dias del mes de Marzo del año próximo.

Se ha pasado la invitacion al ministerio de Guerra y Marina para que dicte la resolucion que corresponda.

Parece que hay el propósito de designar á algunos oficiales de nuestro ejército para tomar parte en dicho concurso.

UNIVERSITARIAS

Examinandos aprobados

SECCION DE PREPARATORIOS

Cosmografía—Libres—Carlos del Castillo, Arturo Rosso, Francisco A. Schinca, Máximo Vega, Mario Ferreira.

FACULTAD DE MEDICINA

[illegible]

DEL SEÑOR REVELLO

ULTIMA PALABRA

[illegible] carta, «El Siglo» prometió ocuparse de los dos rubros, esto es, de la famosa diferencia que con grave perjuicio de la administracion se me abona por el personal en licencia y de la fantástica entrada del Lazareto, pero como estos datos no se pueden confiar á la imaginacion, por cuanto esta se estrella ante los números, esquiva esta promesa, alegando que el Consejo, seguramente celoso de su reserva (en este caso) contestó con evasivas; pero yo, que justamente los números y los hechos son los que uso para mi defensa, me anticipo á darle estos datos.

[illegible]

Dando seguramente por terminada mi mision en el Lazareto, por haber aceptado el Superior Gobierno, segun lo anuncia «El Dia», la propuesta presentada por el señor Arrue, doy á la vez por terminados estos informes, con el convencimiento de haberlo hecho con toda sinceridad y en defensa de mi buen nombre.

Esperando tendrá la bondad de dar cabida en las columnas de su popular diario á la presente, lo saluda atte. S. S. S.—F. Revello.

FOLLETIN

25

La juventud de Enrique IV

La noche de San Bartolomé

POR

PONSON DU TERRAIL

El duque conocia á su hermana y sabia que era mujer capaz de ejecutar su amenaza y se apoderó de él un gran miedo y murmuró: Está bien, le salvaremos.

Y disimulando su debilidad bajo una violenta cólera abandonó la habitacion. La duquesa de Montpensier no trató de detenerle, esa mujer sabia distinguir perfectamente lo que eran la cólera y la debilidad y se dijo: Hará lo que yo quiera. ¡Le hablé de corona y quiere reinar!—é iba sin duda á meterse otra vez en la cama, porque se sentia muy quebrantada por tan continuadas emociones cuando oyó llamar á la puerta y contestó: ¡Adelante! En un principio se figuró que sería su hermano que, arrepentido de su arrebato volvía para excusarse, así que se quedó muy asombrada al ver comparecer á Gaston de Lux que estaba tan pálido que parecía un fantasma.

—¡Ah! ¡Sois vos, Gaston? ¿tenéis tambien que decirme algo?

—Vengo, señora, á pediros permiso para abandonar vuestro servicio y el del duque.

—¡Qué nos abandonáis!—exclamó Ana y Gaston, con una voz breve, ronca, que parecia desgarrarle la garganta respondió: Sí, señora.

—¿Y porqué? — preguntó Ana y se fijó entonces en la palidez del joven, en su mirada extraviada y rostro contraído y tuvo como un presentimiento de la verdad.

—Porque necesito ausentarme hoy mismo.

—Pero es que yo, amigo mio, os necesito.

De labios de Gaston escapó una carcajada irónica, que más parecía gesto de desesperacion y dijo: Pues bien, señora, el gascon Lahire me reemplazará. Ana lo comprendió todo.—no ignoro nada—añadió Gaston y como viese que Ana bajaba los ojos prosiguió: Ahora comprenderéis, señora, porque abandono vuestro servicio, pero estad tranquila que no haré traicion ni al secreto de vuestro amor ni al de mi desesperacion. Mis compañeros, esos hombres que os aman tanto como yo y que os consagraron su vida no sabrán jamás cual fué la causa de mi alejamiento ¡adios señora!

Intentó Ana detenerle con un gesto, pero Gaston se fué sin pararse hasta la puerta y no se volvió hasta después de haber franqueado su umbral. Como clavada en su sitio, violo Ana alejarse, y luego oyó el ruido de sus pasos que iban amortiguándose poco á poco en el corredor y cuando aquel ruido se extinguió por completo en sus pestañas tilló una lágrima y sus labios murmuraron: ¡Pobre Gaston!

. . . .

Mientras tanto Noe y Héctor se encaminaban tranquilamente á Chaillot, como la carga era pesada, hicieron gran parte del camino andando y montando uno solo á [illegible] sar á la mula, hermosa animal de raza castellana.

—¿A dónde vamos?—preguntó Héctor y Noe le respondió: A casa de la tia del criado de Sara,—al oir este nombre se conmovió Héctor.—La verdad es, amigo mio, que tienes muy poca suerte, el rey de Navarra ama á una mujer y tú te enamoras de ella y ¡cosa rara! yo no pude averiguar aun si el rey ama verdaderamente á Sara ó á Margarita.

—Sí, pero Sara le ama,—dijo Héctor con amargo acento, y Noe repitió: Sí, con pasion y delirio.

Suspiró Héctor y murmuró: La verdad, es que debí haberle matado el otro dia, tienes razon, es un hombre como yo y por eso me salvé.

—¡Sangre de Cristo! ¡Estás loco! ¿No sabes que el rey nos necesita? Escúchame: todo cambia en un momento y en todo, añadió Noe,—el corazon de las mujeres. ¿quien te dice que no llegará la hora en que eso suceda? Sara amará al rey de Navarra, pero mucha cuenta con [illegible]

[illegible]

—Sí, pero basta, por Dios, dijo Héctor ... [illegible]

—Ni la mía tampoco,—respondió Héctor.

—Pero basta que os cogiesen entre rocas para que la reina madre adquiriese la seguridad de que el rey Enrique se hallaba prisionero.

—No podrá probarlo nunca.

—¡Dios mio! En dos horas se me ocurrió varias veces una misma idea que me hizo temblar de veras.

—¿Cuál?

—Que el rey no nos necesita.

[illegible]

—Hablando de estas cosas llegaron á Chaillot. Como se recordará la casa de la tia de Guillermo estaba situada á [illegible]

[illegible]

XXVIII

Enrique de Borbon, rey de Navarra salió de la cámara de la reina madre siguiendo á Pibrac, que llevaba la luz y que le condujo hasta [illegible]

[illegible]

—Vuestra Majestad, así como los destinos que compré al dependiente de la Chesnaye.

[illegible]

—¡Ah! Estoy acostumbrado y casi me agradaría saber.

—Mi primera tabla de salvacion se llama Margarita, princesa real de Francia y reina de Navarra.

—Creo que Vuestra Majestad se hace ilusiones, porque la reina amaba hace poco á Pibrac.

—Ya se, amigo Pibrac, lo que queréis decir. Engañé á la reina de Navarra, y por lo tanto, en vuestro concepto, no me perdonará jamas, ¿no es eso?

[illegible]

—Esa es tambien mi opinion, pero señor, hay que contar con Carlos IX y [illegible]

[illegible]

—Sí, señor, aun cuando Margarita lo sepa, [illegible] mas que la reina, [illegible] la pérdida de la reina madre lo [illegible]

—La reina Margarita no se dará á conocer ...

—Lo sé,—respondió suspirando el rey de Navarra;—pero ...

Navarra;—pero antes que el parlamento y los reyes se hayan atrevido á condenar al rey Enrique ...

—Le mínimo, pero...

—Sabéis, Pibrac,—dijo Enrique con un tono que [illegible] con vuestras esperanzas!

—Es que temo la frase gascona, [illegible]

—¡Dios mio! Es un hombre muy débil... [illegible]

—Tiene muchos nombres,—dijo Enrique, y la respuesta admirable que á Pibrac ... [illegible]

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

España

LA CRISIS MINISTERIAL

SU SOLUCION

EL NUEVO GABINETE

MADRID, 5—El nuevo gabinete ha quedado constituido del siguiente modo:

Presidencia, Maura.

Ministro de Estado, San Pedro.

Ministro de Justicia, Joaquín Sánchez Toca.

Ministro de Hacienda, Guillermo de Osma.

Ministro de la Guerra, Arsenio Linares Pombo.

Ministro de Marina, Capitán ... Ferrándiz.

Ministro de la Gobernación, José S... ...

Francia

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 5—...

los automoviles entre la plaza de Mayo y la plaza Once de Septiembre.

—El administrador general de Aduanas, visitó al ministro de Hacienda notificándole que la paralización en el puerto se debe á la huelga de los carreros. El doctor Avellaneda conferenció esta tarde al respecto con el general Roca.

BUENOS AIRES, 5—Ha terminado satisfactoriamente la huelga de los carreros, habiendo los carreros aceptado las reivindicaciones de los huelguistas.

efectivas las garantías á la vida é intereses en aquella importante zona de la República, secundando así los nobles ideales que viene manifestando en su programa de gobierno.

Agradeciendo la distinción de que he sido objeto, sólo me resta saludar con mi mayor consideración y aprecio á V. E. á quien Dios guarde muchos años. — H. Vázquez.

El comisario Mena

EL TIEMPO

DATOS DE LA LLUVIA

POLICIA

Una agresion

Otros sucesos

DE INTERES GENERAL

«Evítese la verguenza de ser borrachos usando un frasco de LICOR DEL DOCTOR FINK, de Londres, remedio seguro de resultados prácticos inmediatos. Leer los folletos que envía ó entrega gratis su depositario en Montevideo—Armando Falco, 18 de Julio 114.

Primera discusión del ... ...

El médico de la colonia italiana José Ferrulano

Renovación de una marca

REGISTRO CIVIL

INSTRUCCION PUBLICA

REMITIDO

Farmacias abiertas

TEATROS Y ARTISTAS

VARIAS NOTICIAS

Administracion Pública

Jefatura de Minas

AL COMERCIO

AL COMERCIO

AVISO

CAMPO DE PASTOREO

No venda Vd. sus muebles

SE ARRIENDAN

EL LICEO

COLEGIO HABILITADO

242 Rincón 242

Campo

Tribunales

DESPACHOS

Hotel Balneario

DE LOS POCITOS

Espectáculos

RECLAMOS

BAZAR PELUFFO

HUNYADI JÁNOS

El tipo más perfecto de todas las Aguas purgantes naturales

Andreas Saxlehner, Budapest.

Mosquiteros Americanos

FELIPE L. MONTEVERDE

Calle 25 de Mayo N.º 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

CALLOS

Se curan radicalmente con el "Callicida ruso" Precio 0.30

FARMACIA CRANWELL

25 DE MAYO 21?

OMNIBUS

Avisos del día

José B. Gomensoro

José L. Laugaron

José L. Laugaron

Montes y Aguerre

Benito Pascual



CARTAS QUE HABLAN SOLAS

Cuando alguien nos canta alabanzas de un remedio lo natural es que preguntemos:

¿Quién me asegura que puedo curarme?

El que habla es un conocido estanciero de Paysandú

Departamento de Paysandú, Gualeguay, Abril 11 de 1903. — Sr. Dr. Sanden. — Muy señor mío: Acuso recibo de su carta fecha 28 del pasado y enterado de ella le diré que mi enfermedad va en vía de mejoría pues aunque no me hallo completamente restablecido, ... puedo contarse seguro que en breve lo estaré ... su prodigiosa Faja.—Aprovechando la oportunidad me es grato saludarlo con mi mayor consideración de usted atto. y S. S. — Francisco P. Cardozo.

DOS MESES DESPUES

Departamento de Paysandú, Cardozo, Junio 19 de 1903.—Sr. Dr. Sanden, Montevideo.—Muy señor mío:—El móvil de esta es poner en su conocimiento que fui hijo ha ... su prodigiosa Faja durante cuatro meses consecutivos, habiendo alcanzado durante este corto tiempo un completo restablecimiento, del cual no tenía esperanza antes de usar su ingeniosa Faja.

Por lo tanto no me resta otra cosa que felicitar á usted calurosamente por el éxito que en todos los casos obtiene y quedarle altamente agradecido de usted S. S.—Higinio Cardozo.

CONSULTAS GRATIS HORAS de 9 a. m. á 6 p. m.— Domingos de 10 á 12.

SI NO PUEDE VENIR MANDE SU NOMBRE

NOMBRE ______

DIRECCION ______

18 de Julio 122-Dr. SANDEN-Montevideo

A las familias

que deseen abastecerse con grandes surtidos de artículos frescos, OFRECEMOS CON ORGULLO NUESTRO ESTABLECIMIENTO

BAZAR DEL JAPON

COMESTIBLES EN GENERAL Á PRECIOS MODICOS, CONSERVAS, ... ROHER, AMIEUSE, LOUIT, etc. DULCES ... PICHOLOS GRANDES, FINOS DE GUAYABA y BANANA.

300 CLASES

"300 y 1000"

CASA: F. CARVALHO y Cª

Calle 25 de Mayo N. 343 y 347

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

GRAN HOTEL DEL PARQUE

LACTEINA E. COUDRAY

JABON — POLVOS DE ARROZ, ACEITE, ESENCIA, AGUA DE TOCADOR.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito ... $ 2.200.000

Capital realizado ... $ 1.500.000

CORRESPONSALES DEL BANCO

TASA DE INTERES

Caja de Ahorros

Dario A. Saráchaga

Alberto Salvagno y Ca

Sin Rival en el Mundo

El medicamento que más fama ha alcanzado en el mundo es la Emulsión de Scott. No hay país civilizado donde no se pronuncie su nombre con respeto, y esa reputación bien adquirida no es hija de la casualidad, sino consecuencia legítima de los buenos resultados que ha producido la medicina en las enfermedades del pecho y de la garganta, en los escrofulosos y debilitados. La asociación del Aceite de Hígado de Bacalao con los hipofosfitos de sosa y cal, como se encuentran en la Emulsión de Scott, es una combinación feliz que proporciona los materiales para reparar los tejidos y la sangre. La infancia es la edad que más beneficios reporta de la Emulsión de Scott. Por su buen sabor es tolerada por el paladar más delicado. Así como los árboles necesitan para crecer y desarrollar e buena tierra, abono y riego, así también los niños requieren ... la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, que representa para ellos fuerza, salud y alegría.

● De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los ... elementos ... de la carne ... TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALECENCIA, etc.

... cucharaditas de café de Zômol representan ... DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, ...

CAPSULAS DE CIPRIDOL

(Dr CHAPELLE)

(Aceite específico á 1% de bi-yoduro de hidrargiro)

En dósis de 3, 4 ó 5 cápsulas diarias, el CIPRIDOL constituye una medicación, tan cómoda como eficaz, para ciertas afecciones específicas (Sífilis), las Fístulas, los Abcesos fríos, la Pústula maligna, etc. El CIPRIDOL se recomienda, además, por su poca tendencia á provocar la salivación.

La dósis diaria debe dividirse en tres partes y tomarla al mediar la comida, para evitar toda intolerancia del tubo digestivo. PARIS ... y en todas las Farmacias.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósito á plazo fijo | Convencional

Por descuentos. . . |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra el Banco no se abona interés.

Montevideo, ... de 1903.

Asociacion Española 1a de S. M.

De acuerdo con el inciso 1 ... del artículo 49 del reglamento general, se invita á los señores socios que quieran presenciar el sorteo que debe tener lugar el domingo 13 del corriente á la 1 1/2 p. m. de los socios que han de componer las mesas electorales.

Montevideo, Diciembre de 1903.

2902 db 4 v db 13 El secretario.

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

AMORTIZACION DE TITULOS HIPOTECARIOS

Los títulos sorteados se pagarán el día ... de 2 1/2 á 3 de la tarde, en el escritorio del señor tesorero, calle Piedras núm. 162.

Montevideo, Diciembre 1o. de 1903.

Alfredo Arocena, secretario.

2838 db 2 v db 6

DOLORES DE ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES

Curacion Rápida

ELIXIR GREZ

El Gran Almanaque de "El Siglo"

Para 1904

ESTÁ EN VENTA

En todas las librerías y en esta imprenta

Aviso

Se vende el gran Restaurant y Hotel España, calle Florida 116 á precio muy conveniente para el comprador.

Para mas datos ocurrir á la misma casa Florida 116.

2706 nv 17 v db 17.

HOMBRES

Molino

POR AUSENTARSE SU DUEÑO

Té mate

MARCA

"IGUASSU"

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Montevideo, Río de Janeiro, Pernambuco y Bahia

Montevideo—ZABALA 5?

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y también sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.º de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente	nil	
Idem á 7 días de aviso	1 %	anual
Idem á 30 idem	4 %	»
Idem á 60 idem	4 %	»
Idem á 3 meses fijos	2 %	»
Idem á 6 idem	4 %	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta	2 %	»

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1903.

A los señores accionistas

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Tabla demostrativa del dinero que facilita el Banco y de la mensualidad que debe pagarse

Préstamo	Mensualidad	Préstamo	Mensualidad	Préstamo	Mensualidad
$ 200	$ 3.29	$ 2.800	$ 46.05	$ 5.400	$ 88.85
» 400	» 6.58	$ 3.000	» 49.35	» 5.600	» 92.17
» 600	» 9.88	» 3.200	» 52.67	» 5.800	» 95.45
» 800	» 13.17	» 3.400	» 55.96	» 6.000	» 98.75
» 1.000	» 16.46	» 3.600	» 59.25	» 6.200	» 102.04
» 1.200	» 19.75	» 3.800	» 62.54	» 6.400	» 105.33
» 1.400	» 23.04	» 4.000	» 65.83	» 6.600	» 108.63
» 1.600	» 26.33	» 4.200	» 69.13	» 6.800	» 111.92
» 1.800	» 29.62	» 4.400	» 72.42	» 7.000	» 115.21
» 2.000	» 32.92	» 4.600	» 75.71	» 7.200	» 118.50
» 2.200	» 36.21	» 4.800	» 79.00	» 7.400	» 121.79
» 2.400	» 39.50	» 5.000	» 82.29	» 8.000	» 131.67
» 2.600	» 42.79	» 5.200	» 85.58	» 10.000	» 164.59

HIERRO BRAVAIS

DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION

ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS

SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA

EN VIAJE • EN EL CAMPO • EN EXCURSIÓN

Prepárese uno mismo, instantáneamente, una excelente Agua mineral alcalina, gaseosa, muy económica con los

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (ESTADO)

con base de sales VICHY-ÉTAT — DOSIS: 3 á 5 para un vaso de agua

No se venden mas que en frascos de 100 Comprimidos que llevan la marca VICHY-ÉTAT.

Banco de Londres y Río de la Plata

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 293

TASA DE INTERESES

C. NUTT ... LL.

Montevideo, Octubre 2 de 1903

LECHE CONDENSADA DE NESTLÉ

LA MAS RICA EN NATA

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 78

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Rivera, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, ... Rocha, Treinta y Tres, ... Fray Bentos, Nico Pérez y Carmelo.

OPERACIONES DEL BANCO

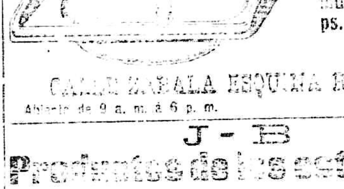
Eduardo Iriola

BOUJIES ... REYNAL

REYNAL, 2 Rue de la Tacherie, Paris.

Compañía de aguas corrientes

Tasa especial en aparatos sanitarios



Falanganas para lavatorios, desde ps. 3 á 20. Lavatorios con mueble, desde ps. 14 á 120.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

J - B

Productos de las estancias

CAMPANA Y RECREO

Marca JB propiedad de ... Departamento de la Colonia.

VACUNA PASTEUR

CONTRA EL

CARBUNCLO

Fiebre Carbunclosa. Grano Malo. Mal de Pajarilla. Carbunclo Bacteridiano.

Informes, pedidos, instrucciones, etc., al Agente General para la República Oriental del Uruguay.

CARLOS LIPRANDI

SARANDÍ 250

MONTEVIDEO

2828 db 1º v db 31.

Pinturas frescas y baratas

— EN EL —

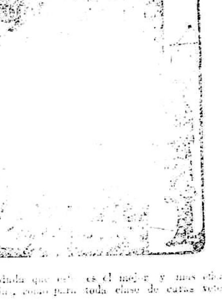
Gran Bazar París

MANUEL TUBINO BENITEZ

216 - Andes - 218

MONTEVIDEO

2710 nv 17 v db 17.



Hasta las Criaturas saben:

En efecto, ya nadie duda que este es el mejor y mas eficaz, tanto para curar la sarna en las ovejas, como para toda clase de curas veterinarias.

Para evitar que es engañen con alguna de las malas imitaciones que han aparecido, compren solamente el LIQUIDO DE CREOLINA en envases cerrados, con esta marca.

UNGÜENTO de CREOLINA

STRAUCH Y Ca, CALLE ISLA DE FLORES, 227 MONTEVIDEO

Teléfonos: Las dos Compañías

Pyramides Hotel

CALLE SARANDI ESQUINA ITUZAINGÓ

(PLAZA CONSTITUCION)

Madame Haurie, de regreso de Europa, pone en conocimiento del público en general y de su distinguida clientela, que se ha puesto nuevamente al frente de su establecimiento.

Servicio completamente nuevo para banquetes. Bodega sin rival.

MONTEVIDEO

2710 nv 17 v db 17

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguros y tasacion como único gravámen:

ABONA

Montevideo, Octubre 1º de 1903

LA GERENCIA

9 jn 20 pm

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Establecimiento de campo

EN ARRENDAMIENTO

Se arriendan 1200 cuadras de campo, situadas en el departamento de la Colonia, á 2 leguas del [illegible] del puerto del Sauce, [illegible] potreros con [illegible] aguadas [illegible]. Este establecimiento es conocido por Las Margaritas, propiedad de la sucesion Daniel [illegible]. Las personas que deseen verlo [illegible].

Por datos, ocurrir á [illegible] José L. Laugaron, Colonia [illegible].

2822 [illegible]

LUZ ELECTRICA

[illegible]

Llámase á licitacion para el [illegible] de fuerza motriz [illegible] Eléctrica [illegible]. La propuesta [illegible] Febrero de 1904 á [illegible]. El Consejo [illegible]

2824 nb 6 v db 15 — El [illegible]

LUZ ELECTRICA

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por la provision de carbon necesario para las usinas de la Eléctrica durante el [illegible] de acuerdo con [illegible]. La Gerencia [illegible]. El Consejo [illegible].

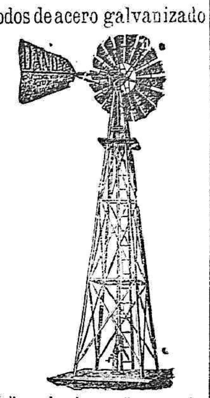
[illegible] «[illegible]uguaya» [illegible]

[illegible] 12 m. y de 1 á 2 p. m. hasta el 24 de Diciembre. Local provisorio: Cerro 50. Montevideo, Noviembre de 1903. 2758 nb 24 v db 24 — El Directorio.



Molinos á viento

Todos de acero galvanizado



Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.
Pídannos precios y se convencerán.
Gran surtido de depósitos para agua.



Hacemos de acero galvanizado.
Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.
Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑÉ
MOLINO MONTEVIDEANO
Agraciada, Nueva York y Yi
2818 cc

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



188—Calle Cámaras—188
[illegible]

Avisos marítimos

COMPANHIA
Novo Lloyd Brazileiro
LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo con escalas en [illegible] Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO
AYMORÉ
[illegible] para Rio Grande, Santos, Catalina, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.
Para pasajes, cargas, y demás informes, ocurrir á la agencia calle [illegible]. Agente: Geraldino Silveira.

LINEA FLUVIAL
VAPOR BRASILERO
MERCEDES
[illegible]

COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y Ca)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL
El [illegible] para
Reina MARIA CRISTINA
Saldrá el [illegible] de Diciembre de 1903 con destino á [illegible], Cádiz, Barcelona, [illegible], Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, [illegible], Gijon, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes dirigirse á los agentes.
TARANCO Y Ca.
CALLE 25 DE MAYO 234, ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES
MAGELLAN
Comandante: RIQUIER
Saldrá el 12 de Diciembre de 1903 para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 o|o y de 20 o|o en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En clase intermediaria rebaja de 10 o|o.
Las familias que tomaren cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.
Precios de los pasajes simples para Burdeos: 1.a en primera categoría, $ [illegible]; 1.a en segunda categoría, $ [illegible]; intermediaria, $ 74.00; tercera clase, $ 34.00.
Para mas informes sobre pasajes y fletes, ocurrir á la agencia, calle [illegible] 199.

SOCIETE GENERALE

— DE —
Transports Maritimes á vapeur
SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires
EL VAPOR FRANCES
LES ALPES
Comandante [illegible]
[illegible]

LES ANDES
Comandante BERARD
[illegible]

Flota de la Compañía
LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD
«Algérie», 4.300 toneladas y 3.600 caballos; «France», 4.263 id y 2.800 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 359 id y 400 id; «Les Alpes» 4.163 id y 4.200 id, «Les Andes», 163 id y 3.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 2.a clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se reciben carga, encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon núms. 78 A y 78 B.
Bonnesse, Mullier y Ca.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.
SIRIO
Comandante PIZZARELLO
Sale el 10 de Diciembre de 1903
Para Barcelona, Génova y Nápoles.
SICILIA
Comandante SARTORIO
[illegible]

LA VELOCE

NAVIGACION ITALIANA A VAPOR
Para Barcelona, Génova y Nápoles.
SAVOIA
Comandante BURLANDO
Sale el 9 de Diciembre de 1903
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.
Cittá di Torino
Comandante OLIVARI
Saldrá el [illegible]
Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra [illegible] válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
PIERRE [illegible] — Agente general: ANTONIO PIAGGIO.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
Ortona	**Orissa**
(A dos hélices)	A dos hélices
Capitan: A. J. COOPER	Capitan: LINDSAY HAY
Saldrá el 18 de Diciembre de 1903	Saldrá el 3 de Diciembre de 1903
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
ORUBA	**Oravia**
Saldrá el 25 de Diciembre de 1903	A dos hélices
Capitan: J. E. KITE	Capitan: Geo. MASSEY
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.	Saldrá el 19 de Diciembre de 1903. Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase tanto sencillos como de ida y vuelta para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co.», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, vía Londres; París, vía La Pallice y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como tambien para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase á

Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones núm. 117	Reconquista 80	Bajo Lorenzo núm. 125

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente. 30 [illegible]

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH
Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Sarmiento
Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:
EOLO y VENUS
Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
Línea del Uruguay con los vapores:
Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Pará
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Río Uruguay.
El Paraguay sale los jueves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.
Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:
Olimpo, Saturno, San Martin, Gobernador, Montevideo, Cantagallo
Para más informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 — 1581-pm.

Oficiales

Secretaria del Ministerio de Fomento

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias para efectuar las obras de afirmado (macadam) y construccion de cunetas empedradas en el trozo de camino carretero á construirse entre La Paz y Las Piedras, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que estarán á la vista de los interesados en la secretaría del ministerio de Fomento, y en la Comision Auxiliar de Las Piedras.

El depósito de garantía indicado en el artículo 14 se efectuará inmediatamente de aceptada la propuesta.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 9 de Diciembre próximo á las 2 p. m., reservándose el ministerio el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si no conviniera á los intereses de la administracion.

Montevideo, Noviembre 17 de 1903.
Alfonso Pacheco, oficial mayor.
2725 nb 18 v db 9

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias para efectuar las obras de esplanacion (terraplenes y desmontes) en el trozo de camino carretero á construirse entre La Paz y Las Piedras, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que estarán á la vista de los interesados en la secretaría del ministerio de Fomento, y en la Comision Auxiliar de Las Piedras.

El depósito de garantía indicado en el artículo 22 se efectuará inmediatamente de aceptada la propuesta.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 9 de Diciembre próximo á las 2 p. m., reservándose el ministerio el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si no conviniera á los intereses de la administracion.

Montevideo, Noviembre 17 de 1903.
Alfonso Pacheco, oficial mayor.
2726 nb 18 v db 9

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado el señor Juan B. Savattico, propietario del nicho núm. 1521 del primer cuerpo del Cementerio Central extraer del nicho de la referencia los restos de Rosa C. de Palmer, siete adultos y lo de un párvulo que no se han podido clasificar por estar sin chapas, se previene á los interesados que tienen 90 dias para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.—Montevideo Diciembre 2 de 1903.—La Direccion.
2846 db 3 v mzo 3

Comision N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO A LICITACION

Por disposicion de la corporacion se llama á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por el año de 1904 de carbon, jabon y velas.

Las propuestas deberán, bajo pena de nulidad, ajustarse estrictamente á los pliegos de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría general—Hospital de Caridad, calle Washington—todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. y se recibirán en la secretaría prenombrada hasta el momento de su apertura, la que tendrá lugar en acto público ante la mesa de la comision, en el local referido en los dias y horas que seguidamente se determinan.

El dia 10 del corriente á las 10 y 30 a. m. las de carbon. El dia 15 del corriente á las 11 a. m. las de jabon y velas.

Montevideo, Diciembre 1o. de 1903.
2858 db 3 v db 13 — La Direccion.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Diciembre 2 de 1903.

Aproximándose la fiesta del Carnaval esta Direccion pone en conocimiento público la ordenanza aprobada por resolucion de la Junta E. Administrativa en 12 de Junio del corriente año, relativamente á bailes de máscaras.

Dice así:

Considerando que se comete abuso con la celebracion de bailes de máscaras en dias que no corresponden á las fiestas de Carnaval, la Junta E. Administrativa, en consonancia con resolucion del Ministerio de Gobierno de fecha 8 de Enero del corriente año 1903

RESUELVE

1.o Los mencionados bailes solo podrán efectuarse en la noche del sábado precedente á los dias de la fiesta de Carnaval, en las de los tres dias que comprenden las mismas y en las del sábado y domingo subsiguientes en que por tolerancia se permite el disfraz;

2.o Esos bailes no podrán empezar antes de las doce ni terminar despues de las cuatro a. m.;

3.o Publíquese.

Junta E. Administrativa.
Montevideo, Junio 13 de 1903.

Vistos los términos en que se concreta la Ordenanza Reglamentaria de los Bailes Públicos de disfraz, se aprueba y á los efectos de su aplicacion y demás que corresponda vuelva á la Direccion de Obras Municipales.

Heguy, presidente.
R. V. Benzano, secretario.
2573 db 5 v db 16

Secretaria del Ministerio de Gobierno

AVISO OFICIAL

Por órden superior se llama á licitacion para la provision de 230 monturas para las policías de Extramuros y cien para el Escuadron de Seguridad de la capital, conforme al pliego de condiciones que se encuentra en esta secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente el dia doce del corriente y serán abiertas en esta secretaría en presencia de los interesados que concurran, legalizando el acto el señor escribano de Gobierno.

Montevideo, Diciembre 1 de 1903.
2875 db 5 v db 12 — La secretaría.

Judiciales

CONCORDATO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado los señores Echeverría é hijos, del comercio del Carmelo en este departamento, solicitando la homologacion del concordato extrajudicial celebrado con la mayoría de sus acreedores y es el siguiente: En Montevideo á doce de Junio de mil novecientos tres, reunidos los que suscriben, acreedores de los señores Echeverría é hijos, comerciantes del Carmelo, en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas, oida la exposicion explicativa dada por la razon social nombrada y visto el balance presentado al concurso, en conformidad con los acreedores, acordaron: 1.o Concederle una quita del sesenta por ciento (60 o|o) sobre el valor de los créditos primitivos que figuran en el balance previamente verificado. 2.o Sujetar el pago del cuarenta por ciento restante á los siguientes condiciones: [illegible] un quince por ciento (15 por ciento) á nueve meses de plazo; otro quince por ciento á diez y ocho meses de plazo y por último un diez por ciento (10 por ciento) á veinticuatro meses de plazo. [illegible] Los plazos mencionados empezarán á correr desde el quince de [illegible] actual. [illegible]

[illegible]

EDICTO — Por [illegible] del señor Juez Letrado [illegible] doctor don [illegible] se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alberto [illegible] citándose á todos los que se consideren con derecho á sus bienes [illegible] para que dentro del término de noventa dias [illegible].—Montevideo, Octubre 27 de 1903. Pedro Moreno, actuario. 2514 nv 1 v db 2.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Herrero y García, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, [illegible]—Montevideo, Noviembre [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Seavino citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo.—Minas, Noviembre 9 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 2694 nb 15 v en 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bartolomé Bossi y Carolina Caceres de Bossi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. Montevideo, Noviembre 16 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2712 nb 17 v db 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Urrutia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 23 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2764 nb 24 v db 24

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Bustillo, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 26 de 1903. Juan P. Musto escribano público. 2793 nb 27 v db 6

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Zanotta, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 28 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2845 db 3 v db 13

Remates

José B. Gomensoro

En Los Pocitos—El terreno que da frente á la calle Pereira y á otras, calle por medio con la comisaría, es el triángulo cercado de fierro galvanizado, y que tiene como 55 mil ladrillos entre colocados y sueltos y manantial. El tranvía pasa por su frente. Venta en el mismo.

EL DOMINGO 6 de Diciembre, á las en punto de la tarde, remataré sin base, por reparticion de herederos este terreno, que mide una extension de 1040 varas, con pozo manantial, cercado de fierro galvanizado y con una cantidad de ladrillos colocados y sueltos que se estiman en 60 mil.

Venta al contado.
Títulos buenos.
Se dará en garantía el 10 por ciento.

En seguida—Un terreno esquina con 3 varas de frente á la calle Miguel Barreiro por 14 varas 50 de frente á la de Pedro F. Berro, al contado y títulos buenos.

En seguida—En el barrio J. P. Ramirez, manzana C., dos solares que están unidos por los fondos con un área de 940 varas, dan frente á las calles P. Etchegaray y Rodriguez Larreta, á media cuadra del tren. Venta en los mismos.

José B. Gomensoro

De la casa moderna, calle Guadalupe número 56, entre Guaviyú y Porongos, á dos cuadras de la Avenida Goes.

Altura preciosa.

EL MARTES 8 de Diciembre á las 5 y 1|2 de la tarde, remataré por orden de su propietario, esta casa recientemente construida, todavía no ha sido ocupada: tiene 7 piezas grandes con pisos de tablas y tirantería de hierro, una pieza alta, despensa, cocina, letrina, manantial, 2 patios embaldosados, caño maestro interior hasta la puerta de calle, empedrado pago.

El frente es moderno y elegante con 4 balcones de mármol.

El terreno mide 12 m. 885 de frente, por 22 m. 36 en el Oeste y 21 m. 80 en el Este. Area: 284 m. 56.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.
Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.
El remate tendrá lugar en la misma.
Puede visitarse.

José B. Gomensoro

De alhajas de oro y plata, brillantes, etc.—Mas de [illegible]. En mi casa calle Piedras 134.

EL MIERCOLES 9 y JUEVES 10 de Diciembre á la una en punto de la tarde remataré á la mas alta postura [illegible] una importante casa [illegible].

Un surtido de alhajas de oro y de plata, brillantes, relojes de oro [illegible].

El dia del remate estarán en exhibicion desde las 8 hasta las 11 a. m.

Exijo garantía en dinero [illegible] pudiendo recibirlas en [illegible].

Pido puntualidad.

José B. Gomensoro

De terrenos.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL SABADO 12 de [illegible] á las 2 de la tarde, remataré [illegible] de acuerdo con el [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil [illegible] doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia [illegible] de Diciembre á las 2 de [illegible] Gomensoro, asistido [illegible] del Juzgado, se va á proceder en remate público [illegible] siguientes propiedades [illegible] de terreno ubicado [illegible] Arroyo Seco, en este [illegible]. [illegible]

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

José B. Gomensoro

De un terreno [illegible] sito en el Camino Suarez [illegible] núm. 229.

EL DOMINGO 13 de Diciembre [illegible] remataré [illegible] para una quintita. La base de venta es la [illegible].

Léase el siguiente:

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Javier Gomensoro y Ortilla Corvalan, se hace saber al público que el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá á la venta, el domingo 13 de Diciembre próximo, á las [illegible] de la tarde, y en el lugar de su ubicacion de dos solares de terreno situados en el Barrio Sarandí, décima cuarta seccion judicial de esta capital, señalados en el plano levantado por el agrimensor don Casimiro A. Pfaffly en Diciembre de 1885, con los números 18 y 19, compuestos por estar contiguos, de una área superficial de mil doscientos noventa y cuatro metros treinta decímetros, con veinte y un metros cincuenta centímetros de frente al Oeste sobre el camino de Suarez y sesenta metros veinticinco centímetros de fondo al Este, por donde linda con el solar cuarenta y cinco; por el Norte con el número 17 y por el Sud con el número 20. Los solares descriptos han sido avaluados para el pago de la contribucion inmobiliaria en la suma de setecientos pesos, se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su avalúo, así como de que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. — Montevideo, Noviembre 27 de 1903. — Juan P. Musto, Escribano Público.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158.

José B. Gomensoro

De 1106 metros de terreno con frente al Norte á la calle Colombia, entre Figueroa y Pampa.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

EL DOMINGO 13 de Diciembre á las 4 p. m., remataré sin base, al mejor postor, de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 13 del entrante mes de Diciembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de terreno, situada en la jurisdiccion de la Aguada, en este departamento, manzana núm. 8, del plano de la Sociedad Fortuna y compuesta de un área superficial de 1106 metros 82 decímetros y 15 centímetros, teniendo 25 metros 77 centímetros de frente á la calle Colombia, por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando por el Nord Este con don José Schensone; por el Nord Oeste con Buenaventura Caviglia y al Sud Oeste con don Domingo Ayarragaray. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Carlos L. Anavitarte con la suc. de don Miguel Herrera y Obes, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 26 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

José B. Gomensoro

De la casa, calle Arapey núm. 260, esquina Durazno.—Base de venta: 2,334 pesos.

EL LUNES 14 de Diciembre á las 4 de la tarde, remataré con la base arriba indicada esta casa que produce buen alquiler. Léase el siguiente

EDICTO — Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Juan Pineiro Segade, se hace saber al público, que el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda el dia 14 del entrante mes de Diciembre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de una finca situada en la nueva ciudad, formando esquina, con frente al Sud sobre la calle Durazno y al Oeste sobre la calle Arapey, edificada en terreno compuesto de una superficie de ciento cuarenta y siete metros sesenta y dos centímetros cuadrados, lindando por el Este con don Ramon Castro y por el Norte con el señor Farias. La finca descripta ha sido avaluada para el pago de la contribucion inmobiliaria en la cantidad de tres mil quinientos pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance las 2|3 partes de avalúo y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 por ciento del precio, á los efectos de artículo 919 del Código de P. Civil.—Juan P. Musto, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Sarandí núm. 158.

José B. Gomensoro

De la gran propiedad, situada en la calle Maldonado números 147 á 159, entre Dayman y Rio Negro.—Paraje muy central.—Venta en la misma.

Por separacion de condominio.

EL VIERNES 1o. de Enero de 1904, á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta á la mas alta postura, no hay límite, por separacion de condominio, esta gran propiedad con un terreno de 1026 varas 79 dividida en varios departamentos, á saber:

1o. con frente á la calle, tiene 3 piezas, altillo, cocina, letrina, patio con bomba para agua.

2o. con 3 piezas bajas, cocina, letrina y algibe y 4 piezas altas, cocina, letrina.

3o. el barracon con 4 piezas, cocina, letrina, algibe, 2 galpones para caballeriza y un galpon con alto y cochera; la cancha empedrada.

4o. otro departamento con 3 habitaciones cocina, letrina y algibe.

5o. con frente á la calle, tiene 3 piezas altillo, cocina, patio, letrina y bomba para el agua.

Esta propiedad, que por su gran terreno con 18 metros 11 de frente al Norte, 17 metros 93 al Sud, por 42 metros 01 de fondo, se presta para edificacion que asegure una buena renta.

Títulos buenos.
Caño maestro, adoquinado, vereda, pagos.
Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.
Se dará el 10 por ciento del precio de venta en garantía de la oferta.
Pido puntualidad.

José B. Gomensoro

De la gran propiedad edificada por el Con[illegible] [illegible] en la calle [illegible]. Venta en la misma.

EL LUNES [illegible] del corriente Diciembre [illegible] remataré á la [illegible]

[illegible]

Se dará [illegible] por ciento en garantía.

[illegible] El comprador podrá [illegible] con hipoteca [illegible] con el interés del 7 por ciento anual.

Por otros datos, ver al rematador, Piedras núm. 134.

José B. Gomensoro

De la casa calle Maua núm. 275, entre Sarandí y [illegible], edificada con todo el [illegible]. Frente con balcones [illegible] de regal macizo. Venta en la misma.

EL DOMINGO [illegible] del entrante á las 5 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, [illegible] de su propietario, esta [illegible] construida á todo costo, con [illegible] escritorio, comedor [illegible] piezas altas [illegible]

[illegible]

Títulos buenos.

[illegible] en garantía en el acto [illegible]

[illegible] y certificados por [illegible]

[illegible]

José L. Laugaron

EL DOMINGO 6 de Diciembre á las 2 de la tarde, [illegible] calle Agraciada [illegible] esquina Cuareim.

[illegible] gran surtido [illegible] procedentes del establecimiento «Arenal Grande» [illegible] propiedad del señor Jorge [illegible].

Animales de gran alzada, especiales para [illegible].

[illegible] á las 2 de la tarde, procederé á la venta de ese espléndido lote de [illegible] especiales.

[illegible] la atencion de [illegible] que se interesen por potros buenos.

Estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 de la tarde. 2834 db 1o.

José L. Laugaron

EL DOMINGO 6 de Diciembre á las 9 de la mañana. En mi Tattersall, calle Agraciada núm. 39, esquina Cuareim. De arados, lo rastras, [illegible] de piedra, toldos, máquinas de desgranar, charret, etc., etc.

El dia indicado á las 9 de la mañana, venderé por liquidacion lo siguiente: 20 arados [illegible] de hierro, 1 juego arreos, 1 aparato para [illegible] 4 toneladas, 1 máquina de coser bolsas, varias tijeras de desgranar, 1 arado [illegible], 1 estante desarmado, 1 charret y cantidad de puertas, madera [illegible], rejas de fierro, etc., etc.

EN SEGUIDA 5 bolsas de semilla «Ray Grass» de procedencia inglesa, especial para el mejoramiento de los campos por ser pasto muy especial. 2856 db 3

Raul B. Gomez y Cía.

De 9 hermosos solares de terreno en Bella Vista, entre las calles Herbidero, Paraíso, Caridad y terrenos de la Sociedad Porvenir. Paraje de gran esperanza. A media cuadra del tranvía del Norte y de la estacion del Ferrocarril Central. Al costado de la Barra de Peñalto y frente donde se instalará la gran cremería. Es el centro de gran edificacion. En una palabra: donde nadie vende.

EL MARTES 8 de Diciembre (dia de fiesta) á las cuatro de la tarde y en el paraje de su ubicacion sobre los mismos terrenos, daremos principio á la venta en sellado, al mejor postor y sin base de ninguna especie de esos valiosos solares que liquidaremos por lo que quieran dar. Orden terminante de vender.

Los solares que vendemos son los señalados con los números 1, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de la manzana letra C del plano respectivo, el que haremos conocer por carteles y por el plano original en el momento de la venta.

Solares desde 400 metros á 750 metros de
Solares desde 400 metros á 750 metros al alcance de todos los bolsillos. Escrituras de primer órden. Empedrado pago.

Nota: Los gastos de certificados y escrituras son por cuenta del comprador, quien entregará 50 $ en garantía de su oferta por cada solar una vez caido el martillo.

Para ver el plano y demás datos, en nuestra casa Centro Rural, calle Cuareim número 67, entre Valparaiso y Nueva York.

2860 db 14

Juan A. Capurro

De la casa-habitacion y barraca, calle Democracia número 66, casi esquina Cuñapirú. Próxima á la Fábrica de Fósforos «Libertad».

EL DOMINGO 6 DE DICIEMBRE, á las cinco de la tarde venderé en remate público, al mejor postor y por division de condominio, la propiedad arriba indicada. Tiene cinco hermosas piezas, letrina, cocina, patio empedrado, pozo manantial, galpon y caballeriza. — El terreno está todo cercado de ladrillo de primera.—Caño maestro y empedrado pago.

El área es de 15 varas de frente á la calle Democracia, por 62 varas 44 de fondo en el costado Norte y 62 49 en el costado Sud. Total: 937 varas 37 decímetros cuadrados.

Posicion inmejorable y rodeado de buenos edificios.—Venta forzosa, por lo que dén.—Títulos perfectos y garantidos á disposicion de los interesados en la casa del rematador, calle Sarandí número 60.

El mejor postor depositará 100 pesos en garantía de su oferta. 2814 nb 29

Juan A. Capurro

EL MARTES 8 DE DICIEMBRE, (dia feriado), á las cinco de la tarde, de una importante fraccion de terreno sita en la calle Juan M. Blanes (antes Asamblea) esquina Estanzuela, á una cuadra del Asilo de Huérfanos y á tres del Parque Urbano, convertido hoy en paseo de moda. — La venta es al contado, al mejor postor y sin base. — La referida fraccion tiene 12 y 1|2 varas de frente al Este sobre la calle Asamblea (hoy Juan M. Blanes), igual extension en el fondo al Oeste, 34 varas 877 milts. en la línea del Norte y 34 varas 668 milts en el costado Sud que por formar esquina son tambien de frente á la calle Estanzuela; encerrando un área total de 434 varas 4 centiáreas cuadradas.

Títulos perfectos y garantidos á disposicion de los interesados en la calle Sarandí número 60.

El mejor postor oblará en garantía de su oferta la suma de 60 pesos. 2815 nb 29

Juan A. Capurro

De un bien situado solar de terreno en el Barrio Lavalleja, calle Concordia entre Casupá y Guaviyú.—Sin base por division de condominio.

EL DOMINGO 6 de Diciembre, á las cuatro y media de la tarde, procederé á vender en remate público, al mejor postor por division de condominio el bien situado solar de terreno arriba descripto, compuesto de 10 varas de frente al Sud sobre la calle Concordia por 30 de fondo. Area total: 30 varas.

A una cuadra del camino de Goes, á do de la Estacion del tranvía Oriental y á 10 varas de la esquina Casupá.

Empedrado pago, títulos perfectos y garantidos los que pueden verse en el domicilio del rematador, calle Sarandí número 60.—El mejor postor oblará la suma de 30 pesos en garantía de su oferta. 2813 n 29

Alejandro Victorica

Gran remate-féria anual, de los productos de «El Paraíso», propiedad de don Carlos Reyles.

400 piezas Durham y Hereford y 2000 ovinos, que se rematarán el 27 DE DICIEMBRE de 1903, á las 8 a. m.

Notas—El Ferrocarril Central expedirá boletos de ida y vuelta para Molles de todas las estaciones, desde el jueves 24 de Diciembre. Este pasaje especial costará el importe de ida mas la cuarta parte y servirá hasta el dia 30.

Por mas datos y catálogos á Victorica y Muiños, 18 de Julio 373.—Montevideo.
2705 nb 15

Alberto Salvagno y Cª.

Del rico mobiliario que decora la casa-habitacion del señor Consul General de la República Argentina, don Wenceslao Paunero, calle Convencion número 65, entre Uruguay y Paysandú, por traslacion de domicilio.

EL DOMINGO 13 DEL ACTUAL, á la una en punto de la tarde, venderemos al mejor postor, todos los ricos muebles que adornan la casa citada, cuyo detalle daremos en este mismo diario en la presente semana. 2841 db 2 v db 5

Manuel P. Mendoza

Apúrense en comprar ahora que se viene acentuando una pequeña suba en la propiedad por la falta de colocacion en los pequeños capitales.

Al mejor postor. De 5 preciosos solares de terreno que por sus áreas y posicion no necesitan ponderacion alguna. Uno de ellos con construcciones que producen 16 $ mensuales. En el Reducto. Dentro del Boulevard Artigas, á 1 cuadra de los caminos Reducto, Millan y Burgues. Inmediatos á la fábrica de fósforos, 3 con frentes de 11 metros á la calle Elauri, por 40 y tantos de fondo y 2 con frentes á la calle Caridad. Superiores por distar una cuadra del tranvía para construir quintitas ó chalets por sus convenientes áreas, en una localidad magnífica.

EL DOMINGO 13 de Diciembre á las 3 en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, dinero de contado, estos 5 hermosos solares de terreno, cuyas áreas justas, constan en el plano que va inserto en los carteles respectivos. Escrituracion y certificados por cuenta del comprador que elegirá escribano de su confianza. Títulos de primer órden. El mejor postor de cada solar consignará el 8 por ciento en garantía de su oferta y á cuenta del precio de venta; y el 2 por ciento por comision del rematador.

Por planos é informes, Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2819 db 2

Manuel P. Mendoza

Judicial—Para la gente de posicion y alto rango. Del nicho grande número 55 de la rotunda del Cementerio Central. Bajísima base de venta $ 933.33.

EL JUEVES 10 DE DICIEMBRE á las cuatro en punto, venderé en la puerta del Juzgado, Rincon número 63, por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, en los autos sucesorios de don Manuel Antonio Gonzalez, el sepulcro lateral número 55 de la rotunda del Cementerio Central, tasado en 1400 pesos.

El mejor postor consignará el diez por ciento. Mas informes: Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 2818 nb 29

Manuel B. Comesaña

Por cuenta de quien corresponda. En los dias JUEVES 10 y VIERNES 11 del corriente á la una en punto de la tarde, daré principio á la venta en remate público y al mejor postor de todas las mercaderías, saldadas del inventario del almacen de comestibles, sito en la calle Vazquez esquina Isla de Flores, consistente en [illegible], cristales, vinos, conservas, aceites y comestibles en general.

Al mismo tiempo: Pidelera de 20 cajones, Asentar, balanza, mostradores, mesas, taburetes, escaleras, [illegible] y muchos otros artículos que estarán á la vista. Por datos, recurrir á mi escritorio calle Piedras núm. 171. 2874 db 5

Carlos G. Pieri

Remate de muebles de uso, porcelanas, cristales, cuadros al óleo [illegible] finos embotellados y una estufa belvedere.

En la calle Daymán núm. 158.

EL DIA MIERCOLES 9 del corriente [illegible] y á las 12 y media en punto de [illegible], daré principio á la venta [illegible] mejor postor, de todos los muebles [illegible], cuyo contenido, mas ó menos, es el siguiente:

Sala con alfombrado, galería compuestas [illegible] espejo, sofá, soporte con macetas, cuadros al óleo y cortinas, espejo, consola adornos, [illegible] completos para una y dos personas, lavatorios, cuadros al óleo, etc., etc.

Comedor con gran aparador de tres cuerpos, sillas, servicio de porcelana [illegible] y de loza [illegible] cristalería, platinas, reloj de péndola, cuadros al óleo y de [illegible], embotellados del Rhin y otros, todo, plantas, etc.

La casa podrá visitarse el día martes desde las 2 hasta las 5 y media de la tarde para que los interesados se den cuenta de la clase y condicion de los muebles que se venden.

Nota: Todo comprador deberá dejar garantía en dinero sobre cada una de sus compras.

Al mismo tiempo: Una buena bicicleta marca Cleveland, con solo dos meses de uso. 2873 db 5

I. Caramés y Ca.

En nuestra casa calle Sarandí 162, entre Misiones y Zabala. Importante remate de muebles, armazones, una imprenta, baños de lluvia.

EL MIERCOLES 9 del corriente á la una en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y al mejor postor de todo lo que mas abajo detallamos:

1 juego dormitorio Luis XV, nogal y roble, compuesto de 1 ropero de tres cuerpos, Spehe, lavatorio, cama matrimonial y 2 mesas de luz, 2 juegos de sala de 9 piezas cada uno; 1 juego de comedor de cuero, esqueleto nogal, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas; 1 juego para escritorio-comedor, compuesto de 14 piezas, asiento esterilla de esterilla, 1 espejo sala [illegible] las doradas, 1 escritorio norteamericano, máquina de coser, cuadros al óleo y grabados; 1 juego de comedor compuesto de: aparador de 3 cuerpos, 2 trinchantes y mesa para 18 cubiertos, arañas de bronce y mesa para 18 cubiertos, arañas de bronce y cristal, sillas de Viena, mesas para café y lecherías, camas de 1 y 2 plazas, bibliotecas, mesas de comedor, etc., y gran cantidad de artículos de tienda.

Al mismo tiempo 1 máquina para imprenta, 40 cajas con tipos, burros, componedores, cilindros, máquina para cortar interlíneas y demás útiles.

1 mesa de billar con tablas para mesa de comedor.

1 gran armazon 3 cuerpos, con mostrador y depósitos, propio para almacen.

1 id de 2 cuerpos de [illegible] y 2 mostradores, uno con 12 cajones.

Nota—Nuestra casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles ó mercaderías para ser vendidos en remate sin cobrar interés. Las cuentas se pagan á las 24 horas. 2878 db 5

Laudelino Vazquez (hijo)

Importante remate de las existencias de un almacen.—En el Local del Depósito Judicial, calle Zabala número 163.

EL MIERCOLES 16 DEL CORRIENTE á la una en punto de la tarde, procederé á vender por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, en los autos de Ramon Vilizio, proponiendo concordato preventivo judicial: Cantidad de artículos de almacen, bebidas en general, loza, cristalería, estantes con vidrieras, balanza, báscula, medidas, mesas, taburetes, molinillos, banco y herramientas de carpintero, aparejos para levantar pipas, máquina de recortar molduras, maderas de armazon, etc.

Venta al contado y en oro sellado. Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2871 db 5

Jaime Maeso

De solares y casas en Los Pocitos y en la calle Rivera.—Para todos los gustos y bolsillos.—Soberbios lotes. Algo muy superior. Atencion á estos remates que á todos les conviene. Lean los detalles y despues á comprar bueno y barato.

EL MARTES 8 del corriente (dia de fiesta), á las 5 de la tarde, venderé un terreno con el edificio y demás mejoras con 11 y 1|2 varas de frente á la calle Pereira número 80 por 50 varas de fondo.—En seguida el solar lindero con igual frente y fondo tambien con importantes mejoras, número 80 a. Se venderán en conjunto ó lote por lote. Tienen tranvía en la puerta. No hay allí, en nuestra principal playa, nada tan bueno como estos lotes.—A las 5 y 1|2 sacrificaré 2 preciosos solares con 11 varas c|u. de frente á la calle Rivera, pasando la estacion, frente á la casa de comercio del señor Obertillo, y lindando con la casa número 380, por 62 varas de fondo. Tiene cerco Berzon al frente y chapas de zinc en un costado. Son 2 soberbios lotes, muy lindos, bien situados y centrales. Su ubicacion es excepcionalmente buena. Se venderá uno ó los dos. Títulos buenos. Por mas informes, Plaza Independencia núm. 79. Por cada lote darán una garantía. 2877 db 5

Jaime Maeso

De espléndidos solares á plazos y al contado.—Lotes muy lindos en la Aguada y Figurita. Todo para liquidar. Lean estos detalles y despues á hacer pichinchas.

EL DOMINGO 6 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderé 2 soberbios lotes de 12 varas de frente á la calle Libres entre las de Reducto y Rocha.—En seguida una valiosa esquina de 12 varas de frente á la calle Rocha y 27 á la de Concordia. Es algo muy superior.—Acto continuo: 4 solarcitos de 10 varas de frente cada uno á la calle Rocha por 44 varas de fondo. Lindan con la estacion del tranvía Oriental, y uno de ellos es esquina á la de Aurora. Estos 4 lotes los venderé á pagar en cuotas mensuales de 8 pesos.—A las 5 de la tarde, una importante esquina, en la Figurita, al lado de la calle Goes, con 16 varas de frente á la calle Guaviyú y 17 varas á la de Yaguarí, pagaderos en cuotas de 8 $ mensuales y para terminar 3 lindos solarcitos, distantes una cuadra del anterior lote, con frente á las calles Sitio Grande esquina Municipio, pagaderos á 5 $ por mes. Nadie ya, debe vivir en terreno ajeno, pudiendo hacerlo en propio, si tiene el buen criterio de aprovechar estas ventas. No hay base y lo que se quiere es liquidar. Títulos buenos. Por mas datos, Plaza Independencia 79. 2879 db 5

Avelino G. Buela

POR AVERIA—DE LA ACREDITADA SIDRA CHAMPAGNE MARCA «EL GAITERO».—Frente al depósito de duana, General Artigas núm. 1.

EL LUNES 7 del corriente á la una y media en punto de la tarde, con intervencion de los agentes del Lloyd Inglés señores Ed. Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, en lotes á la vista y sin reclamo, despachado, pagadero en oro sellado, de lo siguiente, desembarcado del vapor francés Amiral Courbet, el dia 21 de Noviembre ppdo:

200 cajones de 24|2 botellas cada uno Sidra Champagne de la acreditada marca «El Gaitero».

La entrega se hará en seguida de terminado el remate.

Exigiré garantía en dinero á todo comprador. 2854 db 3

RICARDO SIENRA

Importante remate DE MERCADERIAS

POR LIQUIDACION DE UNA IMPORTANTE TIENDA DE PAYSANDÚ

En mi casa calle Rincon núm 87

EL MIERCOLES 9 de Diciembre á la una en punto, se procederá á vender, por orden de su dueño, todas las existencias de dicha tienda.
A LAS 4 DE LA TARDE
Los créditos á cobrar de la Tienda EL PROGRESO DEL PLATA.
2865 db 4.

Manuel M. Macció

30 magníficos potros mestizos y criollos.—20 hermosas yeguas id id. En mi local La Pastoril, calle Panamá esquina Estrecho (Casa G. Flores, (Aguada).

EL DOMINGO 6 de Diciembre á las 2 p. m., remataré á la mas alta oferta estos 50 magníficos animales, procedentes del departamento de Soriano, de la conocida estancia «Los Alamos», todos animales de pelos tapados, de muy buena clase y de gran alzada.

Vienen muy lindas yuntas para carruajes y además algunas muy especiales para el trabajo.

Al mismo tiempo 30 carradas de leña en astillas por lo que llamo la atencion de los panaderos, confiteros, etc.

Varios caballos de tiro y de andar, mulas estarán en el local la víspera del remate. 2817 db 3

Montes y Aguerre

Llevando el martillo EDUARDO MONTES.
Judicial.—Al mejor postor. De la buena casa baja calle Marcelino Sosa 167, entre Independencia y Bartolomé Mitre, 5 piezas, tirantería de hierro, pozo, cocina, algibe, pileta, letrina y demás comodidades.

EL VIERNES 18 del corriente á las 3 de la tarde y en la misma propiedad, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental [illegible] don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don [illegible] Montaldo contra don Nicolás Farracos [illegible] ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 18 del corriente mes de Diciembre á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Eduardo Montes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, ubicado en este departamento, señalado con el núm. 12 de la manzana 561 en el plano levantado por el agrimensor don [illegible] Machado, en 14 de Abril de 1896 y compuesto de un área superficial de trescientos treinta metros [illegible] destinados á [illegible] diez metros de frente al Oeste á la calle Marcelino Sosa por treinta y tres metros seis centímetros de fondo al Este por donde linda con el solar núm. 3; por el Norte con el 13 y por el Sur con el 11, encontrándose señalado el edificio con el núm. 167. Se previene que el mejor postor deberá consignar la suma de cincuenta pesos al serle aceptada su oferta y en garantía de ella. Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres núm. 156 á disposicion de los interesados. Montevideo, Diciembre 1o. de 1903. Avelino Barbot, actuario.

Mas datos á nuestra casa de remates, Zabala 156. 2852 db 3.

A. B. Larriera

Remate [illegible] EL DOMINGO 20 de Diciembre de 1903. Al mejor postor. Diez hermosos lotes en Sayago.

El dia indicado á las 4 y 1|2 p. m. procederé á vender al contado, por cuenta y orden del Superior Gobierno [illegible] hectáreas 4266 metros y 78 centímetros de terreno divididos en 10 lotes, todos con frente al camino de la Tablada, perfectamente divididos y amojonados por el Departamento Nacional de Ingenieros, y con intervencion de la Oficina de Crédito Público y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda.

Los terrenos que ofrezco en venta están ubicados á cinco cuadras mas ó menos de la estacion Sayago y á 150 metros del camino Millan esquina al de la Tablada, marcada hasta el de Colon. Lo mas alto de Sayago.

Títulos garantidos. La escritura que se hará de cuenta del comprador, deberá efectuarse en la escribanía de Gobierno y Hacienda, de acuerdo con el decreto fecha 23 de Junio de 1902, sin perjuicio, es claro, del exámen de esos títulos que cada interesado podrá efectuar en aquella oficina (Buenos Aires núm. 201). Cada comprador consignará el 10 por ciento en el momento del remate.

A las 3 y 40 p. m. saldrá de [illegible] un expreso conduciendo la concurrencia.

Por carteles, planos y detalles, ocúrrase al martillero: calle Treinta y Tres núm. 129, y en Sayago. 2850 db 16.

Mendoza Garibay

EL LUNES 14 de Diciembre á las 5 de la tarde. Una buena presa para los pichincheros. Esta es de aquellas que no se esperan!

Buena casa baja con las mayores comodidades. Calle Agraciada núm. 747, lindando en la esquina propiedad que fué de don Carlos E. Barros y por el otro costado con la casa del señor D. Stwart. Actualmente alquilada á la sociedad de socorros «La Mútua». Contiene seis piezas espaciosas, sobre todo la sala y el comedor. Tirantes de hierro doble T, despensa, altillo, cocina, gran [illegible], W. C., cañerías de gas, pisos de tea, el zaguan y el primer patio de baldosas, [illegible] mármol, tres balconcitos al frente, [illegible] arrimos y vereda, todo pago, pintura al óleo y al fresco. Esta casa fué totalmente recimentada para su completa solidez. El terreno que corresponde á lo edificado mide 583 v. c., pero van incluidas á la venta 898 v. c. 1 mas, con las cuales se forma una superficie de 1482 v. c. Resulta, pues, dos hermosos patios y terreno al fondo para destinarlo á jardín ó recreo, aprovechando los espesos sauces, que son viejos y dan buena sombra. Venta ad corpus, al mejor postor y al contado.

Títulos buenos. Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, 400 $.

Para ver los títulos ocúrrase á la escribanía del señor Carlos María Silva, Rincon núm. 118.

Por otros informes, á mi oficina, Treinta y Tres núm. 154. 2835 db 1o.

Mendoza Garibay

BIEN SITUADA CASA QUINTA.—EN EL CAMINO SUAREZ NUM. 86, CASI ESQUINA A 2a. RIVERA, A LA IZQUIERDA VEREDA DE LA SOMBRA. DA FRENTE A LA QUINTA DE MAREXIANO (ANTES [illegible]QUERY) Y ESTA AL LADO DE LA CONOCIDA CASA-QUINTA QUE FUE DEL CORONEL DON FILOMENO DE LOS SANTOS Y POR EL OTRO COSTADO CON OTRA LINDA QUINTA DEL SEÑOR RUBERTONI. TIENE GRAN FRENTE DE 52 METROS A LA HERMOSA, ALEGRE Y MUY TRANSITADA CALLE DE SUAREZ. LA UNICA QUE COMPITE HOY CON AGRACIADA, POR LA BELLEZA DEL PAISAJE TAN FAVORECIDO CON VALIOSAS PROPIEDADES. POR EL FONDO CASA UNA CALLE PUBLICA Y TIENE [illegible] METROS DE FRENTE. SUPERFICIE: 574 V. C. O SEAN 4924 M. 69. EMPEDRADO PAGO Y TRANVIA AL FRENTE.

EDIFICIO—Consta de cinco piezas, dos altillos, dos piezas chicas, cocina, W. C., dos cocheras de primer órden, caballeriza para caballos, vereda de loza piedra en derredor de la casa, cerco de pared francesa á los fondos; con frente al gran gran camino de Suarez, una buena reja de fierro con pared de cimiento y pilares, con amplio porton al centro con dos portoncitos laterales, dos asientos ó bancos de material; fuente con juego de agua y una figura mitológica en el centro sobre un bonito pedestal de piedra ó mosaico. En el costado Norte, lindero con Rubertoni, un buen cerco de alambre Berson, tupido de madreselva. Pozo manantial de forma circular con pared y verja de hierro, aguas corrientes, [illegible] de sombra de [illegible] vista.

A LA MAYOR OFERTA. — TENGO ORDEN DE VENDER [illegible] LO QUE DEN.

LLAMO LA ATENCION MUY ESPECIALMENTE POR SU SITUACION [illegible] DEL EJIDO DE LA CIUDAD, CON TRANVIA DE 4 CENTESIMOS, A 10 MINUTOS DE LA PLAZA [illegible]. EL TRANVIA DEL REDUCTO PASA POR LA PUERTA. EL DEL PASO DEL MOLINO Y DEL NORTE A UNA CUADRA.

VIVIR EN ESE PARAJE ES VIVIR EN LA CIUDAD.

LA QUINTA Y JARDIN YA HECHO CON ARBOLEDA ESPLENDIDA Y DE AÑOS.

NO SE VENDEN TODOS LOS DIAS QUINTAS COMO ESTAS... RUEGO QUE LA VISITEN.

EL DOMINGO 13 de Diciembre á las 5 y media p. m.

El remate tendrá lugar en la misma.

Títulos perfectos, con certificados hasta el dia.

El plano agregado al título puede verse en la escribanía del señor E. Gambin y Blanc, á disposicion de los interesados.

Consignacion en garantía: 500 $.

Esta propiedad puede visitarse, solicítese la llave en el Banco de Cobranzas.

Por mas datos: á mi oficina, Treinta y Tres núm. 154.

2810 nb 28

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 13 de Diciembre á las 3 de la tarde, una quinta monísima, camino de Raffo ó de los Molinos, á dos cuadras del tranvía ó sea del camino Millan á la derecha. Posicion espléndida, altura dominante, donde se aspiran aires purísimos, verdadero sanatorio. Todas las comodidades deseables, materiales de la mejor clase, magnífica residencia de verano y tambien para habitarla todo el año por la gran comodidad que ofrece el macadam recientemente construido frente á esta preciosa casa-quinta.

Area: 10.519 v. c. de forma regular y bien proporcionada, verja de hierro con pared de cimiento y porton tambien de hierro en su frente de 60 varas de largo y lo demás cercado de alambre Berson, el mas alto y seguro porque tiene cerco vivo de cina cina.

Casa-quinta con jardín al frente.—Vestíbulo, 6 piezas, todas sobre sótano de 2 m., piso de pino de tea, cielorrasos de madera, galería en el patio, 2 piezas de alto con corredor de madera, algibe de 120 pipas, cochera con un galpon en el piso alto, para peones y tambien para guardar productos de la quinta, el patio está encerrado en cerco de verja de fierro, separado de la quinta.

Además de reunir estas apreciables comodidades inherentes á todas las casas de campo; confortables, alegre y saludable, como es esta, se adapta asimismo para una instalacion industrial de cualquier género, por la gran extension de terreno, las construcciones, la gran proximidad á la estacion de Sayago, como [illegible] estaciona en Millan y Raffo ó Molinos, distante solo dos cuadras de esta casa quinta.

Actualmente está desalquilada apesar de las solicitudes que á diario se le hacen al propietario el cual ha preferido venderla así, para que la habite inmediatamente el que la compre.

Se hace presente que los únicos que habitaron esta casa fueron los propietarios, en las temporadas de verano.

PLANTACIONES Un viñedito en estado de produccion, alcanzando á 400 arrobas de uva de exquisita calidad; gran variedad de árboles frutales: durazneros, manzanos, perales, cerezos, guindos, ciruelos, higueras, olivos, nísperos, etc.

Para terminar, diremos que la localidad está prestigiada por conocidas familias que tienen sus hermosas casa-quintas allí inmediatas; bastará enumerar las siguientes: lindero el señor Sturla, Capurro, Peirano, Grafito, Risso, Villamajó, Mané, García Lagos, Vasquez Acevedo, Zanoletti, doctor Terra, Crosta; los viñedos de Peyrano, Moglino y Risso y tantos otros que se escapan de esta lista de propietarios progresistas que han convertido á aquel pintoresco paraje en uno de los mas deliciosos sitios de recreo.

Interesa tambien este remate á los numerosos padres de familia, frecuentemente estimulados por consejo facultativo á trasladarse á las afueras, para buscar alivio y remedio á dolencias comunes á los centros de poblacion, donde las fatigas del trabajo, la anemia ó la neurastenia hacen tantas víctimas.

Venta al mejor postor y al contado.
Títulos de primer órden.
Los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador.
La propiedad puede visitarse.
Garantía de la oferta: 300 pesos.
Para otros datos, á mi oficina, Treinta y Tres 154. 2751 nb 22

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 6 DE DICIEMBRE á las tres de la tarde. Hermosa casa-quinta, calle Capurro número 59, entre Uruguayana y Mac-Eachen, á dos cuadras de Agraciada al Oeste y á 50 varas de la de Uruguayana.

Da frente á la casa del coronel Rayley é inmediata á las conocidas quintas de Isnardi, Stewart, Caprile, Rossi, Muller, Fresno, etc.

Mide: 24 metros 44 de frente á la calle Capurro (empedrada y con tranvía), 11 metros por el Oeste lindando con Montero 151 m. por el Este con Manuel Barca y 21 m. 29 por los fondos linderos con Rivera y García Lagos.

Area: 2636 metros cuadrados 80 equivalente á 3.572 varas cuadradas 45.

Materiales superiores, construccion sólida y bien dispuesta para numerosa familia.

Edificio: Gran frente, pared de cimiento, verja de hierro. Bonito jardín de esmerado órden. Porton de hierro y escalinata de piedra mármol. Puerta de entrada con cuatro ventanas. Corredor á columnas.

Sala, escritorio, comedor y cuatro dormitorios, puerta cancel con cristales, despensa, altillo, cocina, 2 w. c., gallinero, parral en zaguan, cochera, caballeriza, cuarto para el peon, algibe y aguas corrientes. Las piezas principales tienen tirantería de fierro á la vedilla y las otras de madera.

Quinta — Con árboles frutales. Se cuenta en 120 durazneros de varias de las mejores clases, cerezos, guindos, naranjos, tangerinas, higueras, etc., etc.

La propiedad está actualmente alquilada en 39 pesos mensuales. Puede visitarse en horas hábiles.

Títulos irreprochables — Los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador. Empedrado pago. Tranvía y alumbrado eléctrico al frente.

Venta al mejor postor y al contado.
Garantía de la compra 500 pesos.
Para ver el título y por otros informes, á mi oficina calle Treinta y Tres 154.
2749 nb 22

Mendoza Garibay

DOS QUINTAS CONTIGUAS

EL DOMINGO 6 DE DICIEMBRE, á las cuatro y media de la tarde, en el paraje de su ubicacion. Dos casas-quintas con jardín, frente empedrado y con tranvía sobre la muy transitada y alegre calle del Reducto números 265 y 267. Convenientes para aquellas personas que sean socios, amigos ó hermanos y deseen estar inmediatos. Rodeadas de conocidas y valiosas quintas; la de Molián (antes Carrara); la de los PP. Franceses, de la Familia Cristiana; las de los señores doctor M. C. Martinez, doctor Romeu, don Antonio Montero (antes Canosa); Guillemette (hoy de Pons); Irigoyen, Mazzino, Gorello, Piñeyro y por último el grandioso edificio de la fábrica de fósforos «La Victoria» y tantos otros vecinos progresistas, que han contribuido á que aquella localidad sea hoy el punto predilecto para pasar la estacion de verano, por lo céntrico, saludable y pintoresco. De estas apreciables ventajas se deduce que tambien puede habitarse todo el año por estar dentro del Boulevard General Artigas, ó sea la novísima ciudad.

Reducto núm. 265—Mide 36 varas 90 de frente por 138 varas 53 de fondo ó sean 3689 metros cuadrados ó sean 5000 varas cuadradas.

Casa principal — Construccion moderna, excelentes materiales, distribucion interior muy bien dispuesta. Ocho piezas, patio, algibe, corredor, jardin enverjado al frente con sólida pared de cimiento.

Casa para peones y sirvientes — Tres piezas, cochera y caballeriza. Pozo manantial. Monte frutal en produccion: duraznos, guindos, viñas, álamos y eucaliptus, etc.

Reducto núm. 267 — Esta quinta mide 43 varas 07 de frente por 115 varas 25 de fondo. Area 3689 metros cuadrados, equivalentes á 5000 varas cuadradas.

Casa principal — Ocho piezas tirantería de hierro, corredor al frente, patio al fondo, algibe, jardin, reja y pared de cimiento al frente.

Casa para peones y sirvientes—Dos espaciosas piezas nuevas, cochera, pozo manantial, monte frutal y todas sus dependencias y comodidades interiores.

Esta quinta puede ocuparse en seguida que se firme el boleto de venta.

Tierra de primera calidad, prosperan en ella toda clase de legumbres y cualquier planta por tener agua abundante para regarías.

Pues bien, á cada una de estas dos buenas propiedades, que están contiguas se les ha fijado la base mínima de 4500 pesos, pagaderos la mitad al contado y el resto á seis meses de plazo, sin interés, tomando posesion inmediata de las mismas.

Títulos del mejor orígen.

Los gastos de escritura y certificados serán por cuenta del comprador.

Ambas propiedades pueden visitarse.

300 pesos en garantía.

Si el interesado desea mayor área la podrá adquirir del vendedor á precio equitativo.

Por mas informes, á mi oficina, Treinta y Tres número 154, de 1 á 3 p. m.
2750 nb 22.

Mendoza Garibay

EL 8 DE DICIEMBRE (feriado), á las 3 de la tarde.

Magnífica fraccion de terreno (alfalfal), situada en el camino de Corrales núm. 71, compuesta de una superficie de 36.053 v. c. 38. Da frente al Este de dicho camino, macadamizado, por medio con el viñedo de don Agustin Parma prestándose para la subdivision en lotes pequeños. La importancia de este espléndido terreno consiste en su proximidad á la calle 18 de Julio, pues apenas dista cinco cuadras; es decir, que está rodeado de fábricas é industrias, en el verdadero centro agrícola de Montevideo. Son ricas tierras destinadas al cultivo de la alfalfa, la que quedará á beneficio del comprador una vez vencido el contrato.

Las mejoras consisten en un edificio de material y azotea con dos piezas; cocina, galpon con techo de zinc, algibe, dos pozos manantiales. Esta propiedad gana 153.60 $ anuales, tiene contrato de arrendamiento con don José Villar y vence en 1o. de Setiembre de 1904.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos buenos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Esta linda fraccion de terreno se entregará amojonada.

Los carteles fijados en la propiedad indicarán el sitio de su ubicacion. Pedimos á los interesados visiten esta hermosa chacra.

Garantía de la oferta: 300 $.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

Por planos, título y mas informes, á mi oficina, Treinta y Tres 154. 2737 nb 19